



COOPERATIVA DE APOYO DOCENTE

" COADO Ltda. "

Personería Jurídica 0371 Agosto 8-1978

Nit: 890.504.342-7

ESTADOS FINANCIEROS 2025

COOPERATIVA DE APOYO DOCENTE COADO LTDA

NIT. 890.504.342-7

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO DE:

Expresado en Pesos Colombianos

	<u>2025</u>	<u>2024</u>	<u>Variación</u>	<u>%</u>
<u>ACTIVO</u>				
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>				
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO. Nota 04	390,544,735	502,166,774	(111,622,039)	-22%
Caja	1,941,520	1,284,502	657,018	51%
Banco y otras entidades	200,817,696	81,400,488	119,417,208	147%
Fondos fiduciarios a la vista	187,785,519	419,481,784	(231,696,265)	-55%
CARTERA DE CREDITO. Nota 05	2,228,317,951	2,102,404,289	125,913,662	6%
Crédito de consumo	2,253,117,447	2,126,069,768	127,047,679	6%
Deterioro general de cartera de créditos	-24,799,496	-23,665,479	(1,134,017)	5%
CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS. Nota 06	17,974,653	47,177,848	(29,203,195)	-62%
Deudores Patronales Empresas	14,822,171	47,177,848	(32,355,677)	-69%
Anticipos por Impuestos Corrientes	2,562,482	-	2,562,482	100%
Otras cuentas por cobrar	590,000	-	590,000	100%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	2,636,837,339	2,651,748,911	(14,911,572)	-1%
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>				
ACTIVOS MATERIALES. Nota 07	81,732,784	84,015,585	(2,282,801)	-3%
Propiedad, Planta y Equipo				
Terrenos	1,040,118	1,040,118	-	
Edificaciones	81,655,320	81,655,320	-	
Muebles y equipos de oficina	5,134,900	5,134,900	-	
Equipo de Computacion	11,784,130	10,435,130	1,349,000	13%
Maquinaria y equipo	6,944,305	6,944,305	-	
Depreciación Acumulada	-24,825,989	-21,194,188	(3,631,801)	17%
Depreciacion Edificaciones	-11,088,372	-10,080,372		
Depreciacion acumulada Muebles y enseres	-3,417,896	-2,957,900		
Depreciacion acumulada Equipo de Computo	-6,109,838	-4,640,461		
Depreciacion acumulada Maquinaria y equipo	-4,209,883	-3,515,455		
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	81,732,784	84,015,585	(2,282,801)	-3%
TOTAL ACTIVO	\$ 2,718,570,123	\$ 2,735,764,496	(17,194,373)	-1%



COOPERATIVA DE APOYO DOCENTE

" COADO Ltda. "

Personería Jurídica 0371 Agosto 8-1978

Nit: 890.504.342-7

COOPERATIVA DE APOYO DOCENTE COADO LTDA

NIT. 890.504.342-7

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO DE:

Expresado en Pesos Colombianos

PASIVO

PASIVO CORRIENTE

CUENTAS POR PAGAR. Nota 08	10,965,643	9,882,413	1,083,230	11%
Costos y gastos por pagar	478,361	247,776	230,585	93%
Retencion en la fuente	344,224	288,790	55,434	19%
Retenciones y Aportes de nómina	196,103	-	196,103	100%
Diversas	9,946,955	9,345,847	601,108	6%
FONDOS SOCIALES Y MUTUALES. Nota 09	794,475	5,742,118	(4,947,643)	-86%
Fondo social de solidaridad	46,000	-	46,000	
Fondo social para otros fines	748,475	5,742,118	(4,993,643)	-87%
OTROS PASIVOS. Nota 10	557,526	996,042	(438,516)	-44%
Obligación Laboral Beneficios a empleados	557,526	996,042	(438,516)	-44%
TOTAL PASIVO CORRIENTE	12,317,644	16,620,573	(4,302,929)	-26%
TOTAL PASIVO	\$ 12,317,644	\$ 16,620,573	(4,302,929)	-26%

PATRIMONIO Nota 11

APORTES SOCIALES	2,395,603,126	2,395,111,768	491,358	0.02%
RESERVAS PROTECCION DE APORTES	188,704,887	174,578,982	14,125,905	8%
RESULTADO DEL EJERCICIO	43,120,818	70,629,525	(27,508,707)	-39%
Efecto NETO Adopción 1 Vez - NIIF para PYMES	78,823,648	78,823,648	-	
TOTAL PATRIMONIO	\$ 2,706,252,479	\$ 2,719,143,923	(12,891,444)	-0.5%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	\$ 2,718,570,123	\$ 2,735,764,496	(17,194,373)	-1%

Ana Francisca Solano Guerrero
ANA FRANCISCA SOLANO GUERRERO
Gerente

Diana Acevedo Portilla
DIANA ACEVEDO PORTILLA
Contador Público
T.P. 126258-T

Nelson Fernando Muñoz Valencia
NELSON FERNANDO MUÑOZ VALENCIA
Revisor Fiscal
T.P. No. 93916-T



COOPERATIVA DE APOYO DOCENTE

"COADO Ltda."

Personería Jurídica 0371 Agosto 8-1978

Nit: 890.504.342-7

COOPERATIVA DE APOYO DOCENTE "COADO LTDA"

NIT. 890.504.342-7

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL COMPARATIVO DE:

Expresado en pesos Colombianos

	<u>2025</u>	<u>2024</u>	<u>Variación</u>	<u>%</u>
<u>INGRESOS ORDINARIOS</u>				
Servicio de Crédito	248,345,148	216,888,285	31,456,863	15%
Administrativos y sociales	513,370	1,591,774	-1,078,404	-68%
Financieros	21,007,209	26,383,767	-5,376,558	-20%
Indemnizaciones -Por Incapacidad Médicas	682,169	133,497	548,672	411%
TOTAL INGRESOS ORDINARIOS	\$ 270,547,896	\$ 244,997,323	25,550,573	10%
<u>GASTOS ORDINARIOS</u>				
Beneficio a empleados	47,065,312	40,548,001	6,517,311	16%
Gastos Generales	166,580,894	122,073,579	44,507,315	36%
Deterioro Créditos de Consumo	1,134,017	1,501,217	-367,200	-24%
Depreciación	3,631,801	3,738,327	-106,526	-3%
Gastos Financieros	9,015,054	6,506,674	2,508,380	39%
TOTAL GASTOS ORDINARIOS	\$ 227,427,078	\$ 174,367,798	53,059,280	30%
EXCEDENTES DEL EJERCICIO	\$ 43,120,818	\$ 70,629,525	- 27,508,707	-39%

ANA FRANCISCA SOLANO GUERRERO
Gerente

DIANA ACEVEDO PORTILLA
Contador Público
T.P. 126258-T

NELSON FERNANDO MUÑOZ VALENCIA
Revisor Fiscal
T.P. No. 93916-T



COOPERATIVA DE APOYO DOCENTE

" COADO Ltda. "

Personería Jurídica 0371 Agosto 8-1978
Nit: 890.504.342-7



PROYECTO DE DISTRIBUCION DE EXCEDENTES

EXCEDENTE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025

\$ 43,120,818

POSIBLE DISTRIBUCION

RESERVA PARA PROTECCION APORTES SOCIALES (20%)	\$	8,624,164	
FONDO PARA EDUCACION (20%)	\$	8,624,164	
FONDO DE SOLIDARIDAD (10%)	\$	4,312,082	
EXCEDENTE PARA DISPOSICION DE LA ASAMBLEA (50%)	\$	21,560,409	
TOTALES	\$	43,120,818	\$ 43,120,818

Ana Francisca Solano G.
ANA FRANCISCA SOLANO GUERRERO
Gerente

Diana Acevedo Portilla
DIANA ACEVEDO PORTILLA
Contador Público
T.P. 126258-T

Nelson Fernando Muñoz Valencia
NELSON FERNANDO MUÑOZ VALENCIA
Revisor Fiscal
T.P. 93916-T



COOPERATIVA DE APOYO DOCENTE

" COADO Ltda. "

Personería Jurídica 0371 Agosto 8-1978

Nit: 890.504.342-7

NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Valores expresados en pesos

NOTA 1: NATURALEZA DE LA ENTIDAD

La cooperativa de Apoyo Docente "**COADO LTDA**" es una organización sin ánimo de lucro de derecho privado y duración indefinida, con personería Jurídica No.0371 del 08 de agosto de 1978, otorgada por el "DANCOOP" hoy Superintendencia de la Economía Solidaria, con domicilio principal en la ciudad de Cúcuta, su sede principal es la Av. 3 No.11-26 Local B4 Edificio Arcada Berti, inscrita en la cámara de comercio de Cúcuta el 21 de febrero de 1997, cuyo objeto social es prestar servicios de Aportes y Créditos a sus asociados en el sector Educativo.

En la actualidad cuenta con un (1) empleado de medio tiempo quien ejerce la función de secretaria y tesorera. COADO Ltda. está regida por la Ley 79 de 1988 y la Ley 454 de 1998 y demás disposiciones reglamentarias emanadas de la Superintendencia de la Economía. Igualmente se rige por los estatutos que son aprobados por la Asamblea General de Asociados, los principios de la economía solidaria, fines, valores y la doctrina.

Todo asociado debe aportar de su salario mensualmente como mínimo el 9% de un SMMLV como aportes sociales, los cuales solo se devuelven al momento del retiro del asociado, previa compensación de obligaciones a su cargo y descuento proporcional de sus aportes en las pérdidas acumuladas que no alcancen a ser cubiertas con la reserva para protección de aportes.

La entidad además suscribe convenios con proveedores de bienes y servicios en beneficio de sus asociados actuando como financiador o recaudador de los mismos.

Los recursos disponibles se utilizan para colocar créditos a los asociados en la modalidad de consumo a través de las siguientes líneas de crédito: Ordinario, Automático y el Hipotecario de acuerdo con el Reglamento de Crédito.

La duración de la Cooperativa es Indefinida, sin embargo, podrá disolverse y/o liquidarse en cualquier momento cuando se presente las causales legales, estatutarias y reglamentarias.

NOTA 2: DECLARACION EXPLICITA Y SIN RESERVA

Hasta el 31 de diciembre de 2016, COADO preparo sus estados financieros bajo los principios o normas de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, por el decreto 2649 de 1993 y sus reglamentarios, así como las normas



COOPERATIVA DE APOYO DOCENTE

" COADO Ltda. "

Personería Jurídica 0371 Agosto 8-1978

Nit: 890.504.342-7

específicas expedidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria, a través de la circular básica contable y financiera N°004 de agosto de 2008; y las modificaciones incluidas en las circulares externas y resoluciones generales.

La Cooperativa realizó durante los años 2015 y 2016 la preparación obligatoria para la convergencia hacia el nuevo marco técnico normativo para los preparadores de información financiera del grupo 2; proceso que fue liderado por el Consejo de Administración con el apoyo del contador de la entidad, obteniendo como resultado la presentación del Estado de Situación Financiera de Apertura al 01 de enero de 2015 con sus respectivas notas ante Superintendencia de Economía Solidaria, así mismo COADO LTDA. inició la implementación de estas normas de información financiera en el año 2015.

Declaramos que estos estados financieros han sido preparados de acuerdo al marco técnico normativo dispuesto en los anexos 2 y 2.1 y sus modificatorios del Decreto 2420 de 2015 Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de aseguramiento de la información, expedido por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de la República de Colombia, salvo por el tratamiento de la cartera de créditos y su deterioro así como los aportes sociales, los que se manejarán según las disposiciones del decreto 2496 de 2015, para la preparación de los estados financieros.

Se debe considerar que los estados financieros presentados a los órganos reguladores y partes interesadas, para el año terminado el 31 de Diciembre de 2015, fueron preparados por Coado de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, que son prescritos por disposición legal, por normas e instrucciones de la Superintendencia de Economía Solidaria y otras normas legales; dichos principios pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado y otras normas internacionales de contabilidad.

NOTA 3: RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS Y NORMAS CONTABLES

ESTADOS FINANCIEROS PRESENTADOS

Los estados financieros que presenta la Cooperativa al cierre del 31 de diciembre de 2025, son:

- a. Estado de la Situación Financiera del periodo 2025 comparado con el año 2024.
- b. Estado del Resultados del período 2025 comparado con el año 2024.
- c. Estado de Cambios en el Patrimonio.
- d. Estado de Flujo de Efectivo.
- e. Notas a los Estados Financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas, las revelaciones y otra información explicativa.



COOPERATIVA DE APOYO DOCENTE

" COADO Ltda. "

Personería Jurídica 0371 Agosto 8-1978

Nit: 890.504.342-7

Principios y Normas Contables - Base de preparación de los Estados

Financieros: Las políticas de contabilidad y la preparación de los Estados Financieros de la Cooperativa, se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes), incorporada en proceso de convergencia con lo establecido en la Ley 1314 de 2009, y por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015, a través del cual se estableció que la Superintendencia de la Economía Solidaria definirá las normas técnicas especiales, interpretaciones y guías en materia de contabilidad y de información financiera, en relación con las salvedades previstas para la aplicación del marco técnico normativo exceptuando a los preparadores de información financiera del Grupo 2 de la aplicación de la NIC 39 y la NIIF 9, en lo referente a la cartera de créditos, su deterioro, clasificación y aportes sociales. La información incorporada respecto de la cartera de créditos y aportes sociales está preparada bajo principios de la norma local emanada por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Unidad Monetaria: Conforme a las disposiciones legales, la unidad monetaria y de presentación utilizada por la Cooperativa para la información financiera y contable es el peso colombiano, ya que corresponde al entorno económico principal en el cual se llevan a cabo las operaciones en la Cooperativa.

Periodo Contable: La Cooperativa tiene definido legalmente y por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir Estados Financieros de propósito general una vez al año, al cierre del 31 de diciembre.

Uso de estimaciones y juicios: La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general y pasivos contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. La entidad revisa regularmente las estimaciones y supuestos relevantes relacionados con los Estados Financieros. Las revisiones de las estimaciones contables se reconocen en el período en que se revisa la estimación, y en los períodos futuros afectados.

Importancia Relativa y Materialidad: La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.



COOPERATIVA DE APOYO DOCENTE

" COADO Ltda. "

Personería Jurídica 0371 Agosto 8-1978

Nit: 890.504.342-7

Reconocimiento de Ingresos de Actividades Ordinarias: Los ingresos de actividades ordinarias se miden utilizando el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir en el curso normal de las operaciones de la cooperativa, neta de descuentos e impuestos asociados con la operación. Cuando la contraprestación se espera recibir en un período superior a un año, el valor razonable de la transacción es menor que la cantidad nominal al efectivo o equivalente de efectivo por recibir, por tanto, se aplica el método del costo amortizado descontando los flujos a una tasa de mercado.

La diferencia entre el valor razonable y el valor nominal de la contraprestación es reconocida como ingresos por intereses durante el plazo otorgado de pago. Los pagos anticipados recibidos para la prestación de servicios en períodos futuros se reconocen como un pasivo no financiero por el valor razonable de la contraprestación recibida. El pasivo reconocido es trasladado al ingreso en la medida en que se presta el servicio; en cualquier caso, es trasladado al ingreso en su totalidad, cuando finaliza la obligación de prestar el servicio.

Instrumentos Financieros

Activos Financieros:

En su reconocimiento inicial, los activos financieros se miden al precio de la transacción; adicionando los costos de transacción para los activos financieros clasificados en la categoría de costo amortizado, cuando estos son materiales.

Si la transacción en la cual se adquieren los activos financieros es una transacción de financiación, los activos financieros resultantes se miden por el valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado aplicable a ese tipo de instrumentos financieros. Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se reconocen de acuerdo con su clasificación inicial al costo amortizado. Los activos financieros se clasifican al costo amortizado.

La administración clasifica al costo amortizado un activo financiero, cuando la transacción procura obtener los flujos de efectivo y las condiciones contractuales da lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. Los activos financieros que no son clasificados a costo amortizado se clasifican a valor razonable con cambios en resultados, cuyos cambios posteriores en la medición del valor razonable se reconocen en el estado de resultados como ingreso o costo financiero según corresponda.

1. Efectivo y Equivalente de Efectivo: son considerados activos financieros porque representan un medio de pago y con base en éste se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros.



COOPERATIVA DE APOYO DOCENTE

" COADO Ltda. "

Personería Jurídica 0371 Agosto 8-1978

Nit: 890.504.342-7

Bajo esta denominación se agrupan los recursos de alta liquidez con que cuenta la cooperativa y que puede utilizar para el desarrollo de su objeto social, dentro de los cuales se encuentran: caja general, caja menor, bancos comerciales en moneda nacional, fondos específicos y fondos fiduciarios a la vista. Estas inversiones o depósitos se consideran equivalentes al efectivo, en la medida que sean de corto plazo, cuyo vencimiento sea igual o inferior a tres (3) meses, de liquidez inmediata y de riesgos insignificantes de cambios en su valor. Se valoran con el método del costo amortizado, que se aproxima a su valor razonable por su corto tiempo de maduración y su bajo riesgo.

En la cuenta de Caja se registra el efectivo percibido por las diferentes operaciones comerciales efectuadas.

En la cuenta de Bancos, se registra el movimiento de las operaciones realizadas con el sector financiero, mediante depósitos en cuentas corrientes, a la vista o de ahorros de bancos y en otras entidades del mismo sector. Cuando en Bancos resulta saldos contables en sobregiros se constituyen en obligaciones a favor del respectivo establecimiento bancario. Los saldos de las cuentas bancarias se concilian con los respectivos extractos bancarios de cada mes.

2. Cartera de Crédito: Este grupo comprende los créditos concedidos y desembolsados por la cooperativa a sus asociados, bajo las distintas modalidades autorizadas, en desarrollo del giro normal de sus actividades, específicamente mediante modalidad de crédito de consumo con libranza y sin libranza, categorizados por las diferentes líneas vigentes: ordinario y automático.

En la estructura de la cartera de crédito, se han considerado los principios y criterios generales para la adecuada evaluación, clasificación, calificación y registro de los riesgos crediticios, así como el deterioro, teniendo en cuenta los parámetros señalados en la Circular Básica Contable y Financiera, emitida por la Superintendencia de la Economía Solidaria, de igual manera se da aplicación a los criterios de evaluación, ley de arrastre y a lo establecido en el reglamento de crédito de la entidad.

Créditos de consumo: se entiende como créditos de consumo aquellos otorgados a personas naturales cuyo objeto sea financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, independientemente de su monto de acuerdo con lo establecido en el capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera.

Criterios de evaluación: La evaluación de la cartera de créditos se realiza con base en los siguientes criterios:

a) **Capacidad de pago.** Se actualiza y verifica que el deudor mantenga las



COOPERATIVA DE APOYO DOCENTE

" COADO Ltda. "

Personería Jurídica 0371 Agosto 8-1978

Nit: 890.504.342-7

condiciones particulares que presentó al momento de otorgarle el crédito, la vigencia de los documentos aportados, la información registrada en la solicitud de crédito y la información comercial y financiera provenientes de otras fuentes.

- b) **Solvencia del deudor.** Se actualiza y verifica a través de variables como el nivel de endeudamiento, la calidad y composición de los activos, pasivos, patrimonio y contingencias del deudor. En el caso de los bienes inmuebles se solicita la información de si estos se encuentran afectados con alguna de las garantías limitantes del dominio establecidas en el Código Civil.
- c) **Garantías.** Se evalúa su liquidez, idoneidad, valor y cobertura teniendo en cuenta, entre otros aspectos, la celeridad con que puedan hacerse efectivas, su valor de mercado técnicamente establecido, los costos razonablemente estimados de su realización y el cumplimiento de los requisitos de orden jurídico para hacerlas exigibles.
- d) **Servicio de la deuda.** Se evalúa el cumplimiento de los términos pactados, es decir, la atención oportuna de todas las cuotas (capital e intereses) o instalamentos; entendiéndose como tales, cualquier pago derivado de una operación activa de crédito que deba efectuar el deudor en una fecha determinada.
- e) **El número de veces** que el crédito ha sido reestructurado y la naturaleza de la respectiva reestructuración. Se entiende que entre más operaciones reestructuradas se hayan otorgado a un mismo deudor, mayor será el riesgo de no pago de la obligación.

Calificación por nivel de riesgo:

1. **Categoría A o "riesgo normal":** Los créditos calificados en esta categoría reflejan una estructuración y atención apropiadas. Los estados financieros de los deudores, así como el resto de información crediticia indican una capacidad de pago adecuada, en términos del monto y origen de los ingresos con que cuentan los deudores para atender los pagos requeridos.
2. **Categoría B o "riesgo aceptable, superior al normal":** Los créditos calificados en esta categoría están aceptablemente atendidos y protegidos, pero existen debilidades que pueden afectar, transitoria o permanentemente, la capacidad de pago del deudor, en forma tal que, de no ser corregidas oportunamente, llegarían a afectar el normal recaudo del crédito.
3. **Categoría C o "riesgo apreciable":** Se califican en esta categoría los créditos que presentan insuficiencias en la capacidad de pago del deudor y comprometen el normal recaudo de la obligación en los términos convenidos.



COOPERATIVA DE APOYO DOCENTE

" COADO Ltda. "

Personería Jurídica 0371 Agosto 8-1978

Nit: 890.504.342-7

4. **Categoría D o “riesgo significativo”:** Son créditos de riesgo apreciable, pero en mayor grado, cuya probabilidad de recaudo es altamente dudosa.
5. **Categoría E o “riesgo de incobrabilidad”:** Son créditos de riesgo con mínima probabilidad de recaudo.

Deterioro de la Cartera de Crédito:

Deterioro General: La cooperativa debe constituir como mínimo un deterioro general del 1% sobre el total de la cartera bruta, como consecuencia de una eventual materialización de riesgo en su cobro.

Deterioro Individual: corresponde a la cooperativa mantener en todo tiempo una revisión individual del estado de la cartera de cada asociado, con el fin de determinar el deterioro individual para la protección de sus créditos calificados en categorías de riesgo (B, C, D, E) en los porcentajes establecidos en la normatividad vigente.

Para facilitar la administración de los riesgos de créditos, la cooperativa califica los créditos, en las siguientes categorías y de acuerdo con la edad de vencimiento de la siguiente manera:

Categoría	Consumo	
	%	Días mora
A		0-30
B	1%	31-60
C	10%	61-90
D	20%	91-180
E	50%	181-360
	100%	> 360

Esta provisión se constituye sobre el saldo insoluto de la obligación, descontado el valor de los aportes sociales del respectivo asociado al momento de efectuar el cálculo.

3. Propiedad, planta y equipo: La cooperativa reconocerá como partidas de propiedad, planta y equipo si la entidad obtiene un beneficio económico asociado con el elemento y pueda ser medido con fiabilidad. La edificación se mide al valor razonable de acuerdo con un peritaje de una persona avalada por la lonja de propiedad raíz del Norte de Santander; las demás propiedades se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado.



COOPERATIVA DE APOYO DOCENTE

" COADO Ltda. "

Personería Jurídica 0371 Agosto 8-1978

Nit: 890.504.342-7

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales que para COADO LTDA. LTDA es cero, a lo largo de su vida útil estimada es de cero. Aplicando el método de línea recta, anualmente así:

Edificaciones	71 años
Muebles y Equipo de Oficina	10 años
Equipo de Computo	5 años
Maquinaria	10 años

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas. En el evento que se determine al final del periodo que existe deterioro se realizarán los respectivos ajustes para que el valor de los bienes de propiedad, planta y equipo lo reflejen.

Deterioro del valor de los activos. En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo para determinar si existen indicios que esos activos han sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libro al importe recuperable estimado y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable sin superar el importe que habría sido determinado sino se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro del valor del activo (grupo de activos) en años anteriores.

4. Activos intangibles: Los activos intangibles son programas informáticos adquiridos que se expresan al costó menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Se amortizan a lo largo de la vida estimada en cinco años empleados el método lineal. Si existe algún indicio de que ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo intangible, se revisa la amortización de activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

5. Gastos pagados por anticipado y cargos diferidos

Los gastos pagados por anticipado representan las erogaciones en que incurre la entidad en desarrollo de su actividad, con el fin de recibir futuros servicios, incluyen principalmente, los seguros.



COOPERATIVA DE APOYO DOCENTE

" COADO Ltda. "

Personería Jurídica 0371 Agosto 8-1978

Nit: 890.504.342-7

Pasivos Financieros

1. Cuentas por pagar y otras: son pasivos financieros que representan las obligaciones de pago a terceros y que se derivan de la adquisición de bienes y servicios u otras obligaciones que surgen en el periodo y que tengan relación directa con el objeto social de la Cooperativa. Son obligaciones basadas en condiciones de créditos normales y no tiene intereses. Comprende obligaciones efectivas de la cooperativa representada principalmente por: Honorarios, Proveedores, Retención en la fuente, Valores por Reintegrar, Retenciones y Aportes Laborales, entre otras.

2. Fondos sociales: Los fondos sociales constituidos en la cooperativa son: Fondo de Educación y Fondo de Solidaridad. Los Fondos Sociales se crean en la Asamblea de Asociados. El Fondo de Educación se alimenta con el 20% de los Excedentes, el Fondo de Solidaridad con el 10% de los Excedentes según determina la Asamblea. Además, los Fondos Sociales se pueden incrementar con cuotas o aportes definidos por la asamblea de delegados, a los cuales se les aplica las normas emitidas por la Superintendencia de Economía Solidaria.

Están constituidos por recursos tomados de los excedentes de la Cooperativa, de acuerdo con la Ley y el Estatuto. Están reglamentados en el Capítulo VII de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia de Economía Solidaria.

El Consejo de Administración nombra los respectivos Comités y reglamenta la ejecución de los recursos destinados a cada fondo.

La Ley condicionó a las entidades del régimen tributario especial, a que invirtieran el 20% del excedente neto contable en programas de educación formal, tomado de los Fondos de Educación y Solidaridad. Además, deberá darse alcance al artículo 54 de la Ley 79 de 1988, en materia de distribución de los excedentes para las Cooperativas, pues de no aplicarse así, dicho excedente sería gravado con la tarifa especial del 20% del impuesto de renta.

3. Obligaciones laborales: El pasivo por obligaciones por beneficios a los empleados está relacionado con lo establecido por el gobierno para pagos por períodos de servicios a corto plazo (un año). Corresponde al valor de los pasivos a cargo de la entidad y a favor de los trabajadores o beneficiarios, originados en virtud de normas legales. Durante el período se registraron estimaciones globales, que son ajustadas al final del ejercicio, determinando el monto a favor de cada empleado.



COOPERATIVA DE APOYO DOCENTE

" COADO Ltda. "

Personería Jurídica 0371 Agosto 8-1978

Nit: 890.504.342-7

Patrimonio:

Está representado por los aportes de Asociados, las reservas obligatorias, reserva de protección de aportes, Efecto neto adopción NIIF para Pymes. Además, hacen parte de éste, los excedentes Cooperativos de ejercicios anteriores y del presente ejercicio.

1. Aportes sociales: Están constituidos por aportes ordinarios y aportes extraordinarios pagados por los asociados y las revalorizaciones aprobadas por la asamblea general de asociados.

2. Aportes sociales temporalmente restringido: Están constituidos por 776 SMMLV.

3. Reservas para protección de aportes: Representa el valor apropiado de los excedentes, conforme a las disposiciones legales, con el propósito de proteger el patrimonio social. Es determinada con el 20% de los Excedentes Anuales, tal como se establece en la Ley 79 de 1988.

4. Resultados acumulados por adopción por primera vez: corresponde a la aplicación del anexo del Decreto 3022 del 2013 y en especial la sección 35 valorización de los bienes Inmuebles (terrenos y edificios) objeto de avalúo técnico que se debe realizar como mínimo cada tres años, en la aplicación de las NIIF este valor se reclasifica de la cuenta valorización al activo directamente, y en el patrimonio de la cuenta valorización a resultados acumulados por adopción por primera vez.

5. Excedente o pérdida del ejercicio: Los resultados del ejercicio se calculan asociando adecuadamente los ingresos, costos y gastos incurridos durante el período, de conformidad con las normas contables de general aceptación en Colombia y la Ley Cooperativa sobre excedente o beneficio neto.

NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO.

Conformado por caja y bancos. El saldo en Bancos representa los dineros en efectivo depositados en las diferentes cuentas de la cooperativa, donde las conciliaciones bancarias se realizan todos los meses.

La cooperativa tiene activa una cuenta corriente y de ahorro, así como un fondo fiduciario a la vista con el Banco Davivienda. El saldo de la cuenta corriente y ahorros finaliza en \$200.817.696.

El fondo fiduciario de Davivienda con un saldo de \$187.562.871 y con la Fiduprevisora por \$222.648, este fondo fiduciario se constituyó como requisito para obtener el código de descuento ante la fiduprevisora – Fomag –.



COOPERATIVA DE APOYO DOCENTE

" COADO Ltda. "

Personería Jurídica 0371 Agosto 8-1978

Nit: 890.504.342-7

El efectivo y equivalente del efectivo representa el 14% del total activo al final del 2025. A la fecha no existe ningún tipo de restricción legal sobre estos saldos. El detalle de este rubro es el siguiente:

Nota 4:	2025	2024	Variación	%
Efectivo y equivalentes al efectivo	\$ 390,544,735	\$ 502,166,774	-111,622,039	-22.2%
Caja	1,941,520	1,284,502	657,018	51%
Bancos y otras entidades	200,817,696	81,400,488	119,417,208	147%
Fondos fiduciarios a la vista	187,785,519	419,481,784	-231,696,265	-55%

NOTA 5. CARTERA DE CREDITO ASOCIADOS.

La cartera de crédito representa el 82% del total del activo al final del 2025. Comparado con el año inmediatamente anterior, presentó un incremento del 6%, quedando de la siguiente manera:

Nota 05:	2025	2024	Variación	%
Cartera de crédito	\$ 2,228,317,951	\$ 2,102,404,289	125,913,662	6%
Créditos de consumo por Libranza	1,576,360,941	1,593,067,964	-16,707,023	-1%
Crédito consumo sin Libranza	676,756,506	533,001,804	143,754,702	27%
(-) Deterioro General Cartera de créditos	-24,799,496	-23,665,479	-1,134,017	5%

La cartera de crédito se encuentra clasificada por nivel de riesgo crediticio en la Categoría "A" Riesgo Normal, esto por el buen desempeño en la cobranza y el cumplimiento por parte de los asociados deudores en lo que se refiere a los créditos otorgados sin libranza o pago personal, así mismo no se ha presentado atrasos en los pagos que realiza las pagadurías al cierre de cada mes.

NOTA 6. CUENTAS POR COBRAR.

Representan el 1 % del total del activo en el 2025. El saldo a 31 de diciembre, corresponde específicamente al saldo adeudado por la pagaduría del Departamento, por concepto de los descuentos por libranza o nomina aplicados a cuotas de créditos y de aportes de los asociados descontados a ellos en el mes de diciembre y que son consignados en los primeros días del mes siguiente.

Así mismo, se encuentra contabilizado la Retenciones en la fuente que el banco Davivienda retuvo por concepto de rendimientos financieros, rubro que será utilizado como anticipo de impuestos en el pago de Renta año gravable 2025.



COOPERATIVA DE APOYO DOCENTE

" COADO Ltda. "

Personería Jurídica 0371 Agosto 8-1978

Nit: 890.504.342-7

Nota 06:	2025	2024	Variación	%
Cuentas por cobrar y otras	\$ 17,974,653	\$ 47,177,848	-29,203,195	-62%
Anticipo Impuesto-Retención en la fuente	2,562,482	-	2,562,482	100%
Deudores Patronales Empresas	14,822,171	47,177,848	-32,355,677	-69%
Cuenta por Cobrar (Anticipo pag.web)	590,000	-	590,000	100%

NOTA 7. ACTIVOS MATERIALES - PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO.

COADO LTDA. realizo el reconocimiento de las Edificaciones al valor razonable; las demás propiedades al costo histórico. La cooperativa no tiene restricción en ninguno de sus bienes. A la fecha no se tiene compromisos contractuales para adquisición de Propiedad planta y equipo. En el 2025, se adquirió para la oficina una impresora marca Epson de inyección. El saldo comparativo es el siguiente:

Nota 07:	2025	2024	Variación	%
Activos Materiales - Propiedad, planta y equipo	\$ 81,732,784	\$ 84,015,585	-2,282,801	-3%
Terrenos (mausoleos)	1,040,118	1,040,118	0	0%
Edificaciones	81,655,320	81,655,320	0	0%
Muebles y equipos de oficina	5,134,900	5,134,900	0	0%
Equipos de comunicación	11,784,130	10,435,130	1,349,000	13%
Maquinaria y equipo	6,944,305	6,944,305	0	0%
Depreciación acumulada	-24,825,989	-21,194,188	-3,631,801	17%
Depreciación Edificaciones	-11,088,372	-10,080,372	-1,008,000	10%
Depreciación Muebles y equipos de oficina	-3,417,896	-2,957,900	-459,996	16%
Depreciación Equipos de comunicación	-6,109,838	-4,640,461	-1,469,377	32%
Depreciación Maquinaria y equipo	-4,209,883	-3,515,455	-694,428	20%

NOTA 08. CUENTAS POR PAGAR.

Al finalizar el año 2025, las cuentas por pagar representan el 89% del total del Pasivo, el cual se encuentra conformado así:

Costos y gastos por pagar: corresponde a los Servicios Públicos tales como: servicio de energía y acueducto por \$378.361, Leidy Johana Alarcón \$100.000 por concepto de elaboración y envío de la información a la Central de riesgo - Datacrédito.

Retención en la fuente: corresponde a la retención que se les aplica a los honorarios - gerente y revisor fiscal-, así como por compras o servicios adquiridos.

Retenciones y Aportes de nómina: saldo causado pendiente por pagar de la seguridad social: Salud y ARL, el cual se paga en el periodo siguiente.



COOPERATIVA DE APOYO DOCENTE

" COADO Ltda. "

Personería Jurídica 0371 Agosto 8-1978

Nit: 890.504.342-7

Diversas- valores por reintegrar: corresponden a los saldos a favor de los asociados que realizan novaciones de créditos o que cancelan la totalidad de los préstamos con posterioridad al reporte de las novedades en las pagadurías. Dentro de ese rubro quedo contabilizado el valor por reintegrar de la asociada Blanca Galvis de Parra por \$545.426 y Janeth Patricia Ruiz por \$55.682.

Así mismo, se encuentra dentro de este rubro el saldo de consignaciones no identificables que erróneamente realizaron algunos terceros no asociados desde la aplicación de Daviplata a la cuenta corriente de la cooperativa en el 2021; el saldo que no ha sido reclamado al corte del periodo es \$9.345.847.

Nota 08:	2025	2024	Variación	%
Cuentas por pagar	\$ 10,965,643	\$ 9,882,413	1,083,230	11%
Costos y gastos por pagar	478,361	247,776	230,585	93%
Retención en la fuente por pagar	344,224	288,790	55,434	19%
Retenciones y Aportes por pagar	196,103		196,103	100%
Diversas - Valores por reintegrar	9,946,955	9,345,847	601,108	6%

NOTA 09. FONDOS SOCIALES.

Los fondos correspondientes a Educación y Solidaridad los cuales principalmente fueron alimentados por los excedentes netos del ejercicio 2024, fueron ejecutados en su totalidad durante el 2025. No obstante, el fondo de solidaridad también puede ser alimentado por el cobro de las multas a los asociados; en el 2025 se aplicaron seis multas por valor de \$86 mil cada una, quedando un saldo a final que quedo en dicho fondo fue de \$46.000.

El fondo social para otros fines corresponde al fondo seguro deuda, el cual se utiliza para el pago del seguro de cartera de crédito de los asociados que tienen esa cobertura por la aseguradora. Este seguro de cartera se encuentra contratado por la empresa Alianza Seguros S.A. El pago realizado de dicho seguro se encuentra hasta el mes de noviembre/2025, puesto que en diciembre la aseguradora no realizo la facturación.

Los fondos representan un 6% del total del pasivo, a continuación, se presenta los saldos comparativos a 31 de diciembre, así:

Nota 09:	2025	2024	Variación	%
Fondos sociales y mutuales	\$ 794,475	\$ 5,742,118	-4,947,643	-86%
Fondo social de solidaridad	46,000	-	46,000	100%
Fondo social para otros fines	748,475	5,742,118	-4,993,643	-87%



COOPERATIVA DE APOYO DOCENTE

" COADO Ltda. "

Personería Jurídica 0371 Agosto 8-1978

Nit: 890.504.342-7

NOTA 10. OTROS PASIVOS.

Este rubro corresponde a las provisiones estimadas que se causan por obligaciones laborales en beneficios a empleados, el valor por pagar es por concepto de vacaciones provisionadas de la tesorera de la cooperativa.

Nota 10:	2025	2024	Variación	%
Otros pasivos	\$ 557,526	\$ 996,042	-438,516	-44%
Obligación Laboral Beneficios a empleados	557,526	996,042	-438,516	-44%

NOTA 11. PATRIMONIO.

El patrimonio está compuesto por Aportes Sociales, Reservas, Resultados del Ejercicios y Resultados Acumulados por Adopción

Aportes Sociales: corresponde aportes sociales y aportes amortizados, en la presentación de los estados financieros bajo NIIF se determina por estatuto el capital mínimo reducible con que debe contar COADO LTDA. los cuales son 776 SMMLV, este valor está pactado por estatutos y en ningún momento se pueden reducir, este valor no se puede disminuir ya que la organización estaría en causal de disolución. En el rubro de aportes sociales mínimos irreducibles se encuentra contabilizados y equivale a \$1.104.636.000 a diciembre/2025, el cual cada año está sujeto a incrementos debido tasación por el Salario Mínimo Mensual Legal Vigente.

Reservas: La reserva para protección de aportes se constituye por el 20% de los excedentes de cada ejercicio dándole cumplimiento al decreto 037 de 2015 de la Supersolidaria, el cual solo puede ser utilizado para cubrir pérdidas y luego se debe restablecer en primera instancia con excedentes futuros antes de que estos sean distribuidos. Estas reservas sirven a la vez de apalancamiento y fortalecimiento del Patrimonio de COADO LTDA.

Resultados acumulados por Adopción por primera Vez: Este valor corresponde a los ajustes que se le hicieron a la información financiera para generar el estado de situación financiera de apertura (ESFA) al corte del 01 enero 2015 de acuerdo con lo dispuesto en el anexo del decreto 3022 del 2013 y en especial con la sección 35 de ese anexo. COADO LTDA. no tuvo ninguna afectación en la situación financiera en los rendimientos y en los flujos de efectivo en razón que la aplicación de la nueva norma generó un incremento en su patrimonio y el registro los ingresos y recepción de los recursos no se vio afectado por esta transición.

Los Aportes Sociales representan el 89% del Patrimonio, las Reservas de protección de aportes el 7% y el Resultado del Ejercicio representa el 2%.



COOPERATIVA DE APOYO DOCENTE

" COADO Ltda. "

Personería Jurídica 0371 Agosto 8-1978

Nit: 890.504.342-7

Los aportes sociales tuvieron una variación positiva de \$491.358 equivalente al 0.02% con respecto al año anterior. En el 2025, no se refleja mayor incremento capital social debido principalmente al retiro de 10 asociados de la cooperativa, a los cuales se les devolvieron los aportes que sumaron en total \$262.433.528, eso también generó una leve disminución en el activo.

Por otra parte, las Reservas de protección de aportes, las cuales se utilizan solo para sufragar pérdidas futuras, tuvieron un incremento del 8%, debido a la aplicación del 20% tomados de los excedentes del 2024.

En cuanto a los Excedentes netos, disminuyeron en un 39%, y representan el 2% del Patrimonio.

Nota 11: Patrimonio	2025	2024	Variación	%
	\$ 2,706,252,479	\$ 2,719,143,923	-12,891,444	-0.5%
Aportes sociales	2,395,603,126	2,395,111,768	491,358	0.02%
Reservas protección de aportes	188,704,887	174,578,982	14,125,905	8%
Resultado del Ejercicio	43,120,818	70,629,525	-27,508,707	-39%
Resultados por Adopción a NIIF Pymes	78,823,648	78,823,648	-	-

NOTA 12. INGRESOS.

Los ingresos corresponden a las actividades generadas durante el periodo en la realización de las actividades ordinarias y extraordinarias – otros ingresos – de la cooperativa.

El valor de los ingresos se mide utilizando el valor razonable de los recursos a recibir, estos valores corresponden a los intereses por recaudo de cartera pactados en las tablas de amortización al momento de otorgar un crédito.

El objeto principal de la cooperativa es el Servicio de Crédito, el cual tuvo un incremento del 15% con respecto al año anterior quedando al final del cierre contable en \$248 millones, estos ingresos representan el 92% del total de los ingresos generados en el 2025, con lo cual, la cooperativa da cumplimiento con el objeto social principal en la buena administración de sus recursos.

En el caso de los Rendimientos financieros se presenta una disminución del 20%, estos corresponden a los intereses generados por el Fondo Fiduciario del Banco Davivienda, los cuales durante el 2025 finalizaron en \$21 millones, estos ingresos no operacionales contribuyen representan 8% del total de ingresos.

En otros ingresos como los administrativos y sociales corresponde principalmente por el pago de afiliación de asociados.



COOPERATIVA DE APOYO DOCENTE

" COADO Ltda. "

Personería Jurídica 0371 Agosto 8-1978

Nit: 890.504.342-7

A continuación se detalla los diferentes rubros que constituyen todos los ingresos:

Nota 12:	2025	2024	Variación	%
Ingresos	\$ 270,547,896	\$ 244,997,323	25,550,573	10%
Servicio de Crédito	248,345,148	216,888,285	31,456,863	15%
Administrativos y Sociales	513,370	1,591,774	-1,078,404	-68%
Financieros	21,007,209	26,383,767	-5,376,558	-20%
Indemnizaciones -Por Incapacidad Médicas	682,169	133,497	548,672	100%

NOTA 13. GASTOS.

Los gastos representan las diferentes erogaciones en las que incurre la cooperativa para el desarrollo de su objeto social, para la atención de sus asociados, para el cumplimiento con terceros, etc.

Los egresos agrupan las cuentas que representan los gastos administrativos, gastos no operacionales en que incurre la entidad en el desarrollo del giro normal de su actividad. El gasto por deterioro de crédito de consumo corresponde a la provisión que se aplica sobre el total de la cartera bruta, que por norma debe ser mínimo el 1% o superior por consideración del consejo de administración.

Se observa que los gastos totales tuvieron un incremento del 30%, equivalente a \$53 millones de acuerdo al presupuesto aprobado para el 2025; pasando en el 2024 de \$174 millones a \$227 millones al cierre del 2025. Estos gastos lo conforman:

Beneficio a Empleados o Gasto de personal, el cual aumentó en un 21%, equivalentes a \$6.517.311.

Los gastos generales, con una variación de \$44 millones, es decir un aumento del 36%, los cuales corresponden: al pago de los Honorarios del Gerente, Revisor Fiscal, Contador, Oficial de cumplimiento y el Profesional del Sistema de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo – SGST-.

También incluye en los generales los gastos por Impuestos: como el predial, la tasa de contribución a la Supersolidaria calculada con base en los activos de la cooperativa, el impuesto de Industria y Comercio con base en los ingresos totales.

Otros gastos dentro de este rubro se encuentra: el Seguro Multi-riesgo de la oficina, Servicios públicos, Papelería y útiles de oficina, los Gastos de Asamblea, Gastos legales como la Renovación Registro Mercantil ante cámara de comercio, el RONEOL-Registro Único Nacional de Operadores de Libranzas; la renovación de la licencia del software contable, Mantenimientos y reparaciones



COOPERATIVA DE APOYO DOCENTE

" COADO Ltda. "

Personería Jurídica 0371 Agosto 8-1978

Nit: 890.504.342-7

de los equipos, Reportes y consultas a Datacredito -central de riesgos-, entre otros.

La provisión o deterioro de cartera tuvo una variación de \$367.200, lo cual se observa una disminución del 24%, teniendo en cuenta que el total de provisión acumulada de cartera se encuentra por encima del 1% del total de la cartera bruta, el cual es revisada periódicamente al igual que provisión individual, la cual por la morosidad individual no supera los 30 días.

En cuanto a los gastos financieros se incrementaron en 39%, una variación de \$2.508.380, principalmente este aumento se debió al valor del 4 x 1000 -GMF- el cual sumaron \$6.757.646 y los demás es por gastos bancarios -uso del portal transaccional y el valor de la chequera.

A continuación, se relaciona las erogaciones consolidadas durante el 2025:

Nota 13: Gastos	2025	2024	Variación	%
	\$ 227,427,078	\$ 174,367,798	53,059,280	30%
Beneficio a Empleados	47,065,312	40,548,001	6,517,311	16%
Gastos Generales	166,580,894	122,073,579	44,507,315	36%
Deterioro Créditos de Consumo	1,134,017	1,501,217	-367,200	-24%
Depreciación	3,631,801	3,738,327	-106,526	-3%
Gastos Financieros	9,015,054	6,506,674	2,508,380	39%

En síntesis, los ingresos totales tuvieron un incremento del 10%, quedando a diciembre en \$270 millones y los gastos totales un incremento del 30%, finalizando en \$227 millones, generando al final del año contable un Beneficio Neto o Excedentes Netos al cierre contable por valor de \$43.120.818.

DIANA ACEVEDO PORTILLA

Contador Público

T.P. 126258-T



COOPERATIVA DE APOYO DOCENTE

" COADO Ltda. "

Personería Jurídica 0371 Agosto 8-1978

Nit: 890.504.342-7

CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS 2025

Nosotros, ANA FRANCISCA SOLANO GUERRERO, en calidad de representante legal y DIANA ACEVEDO PORTILLA, en calidad de contador de la COOPERATIVA DE APOYO DOCENTE "COADO LTDA."

CERTIFICAMOS:

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los estados financieros de propósito general: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Revelaciones a los Estados Financieros, con corte a 31 de diciembre de 2025 de la COOPERATIVA DE APOYO DOCENTE "COADO LTDA" de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financieras, contenidas en el Decreto 2420 de 2015 y las exenciones contempladas en el Decreto 2496 de diciembre de 2015, artículo 3, en cuanto al tratamiento de la cartera de crédito y su deterioro y los aportes sociales. Además:

a) Las cifras incluidas en los Estados Financieros son fielmente tomadas de los libros de contabilidad oficiales y auxiliares respectivos, y se presentan en forma comparativa por los años 2025 y 2024.

b) Qué durante este periodo:

No ocurrieron violaciones por parte del representante legal, ni se obtuvo información de que empleados de manejo y asociados de COADO hayan incurrido en las irregularidades del estatuto anticorrupción (Ley 190 de 2015), del estatuto nacional contra el secuestro (Ley 40 de 1993) y demás normas legales que permitan que COADO sea usado para transferir, manejar, aprovechar o invertir dineros o recursos provenientes de actividades delictivas o que haya financiado o pagado secuestros o extorsiones a grupos subversivos o de delincuencia común que operan en el país.

No se obtuvo información relevante sobre el manejo de fondos cuya cuantía permita sospechar razonablemente que son provenientes de



COOPERATIVA DE APOYO DOCENTE

" COADO Ltda. "

Personería Jurídica 0371 Agosto 8-1978

Nit: 890.504.342-7

actividades delictivas, ante lo cual se hubiese reportado en forma inmediata y suficiente a la Fiscalía General de la Nación o la UIAF.

No se recibieron comunicaciones de entidades reguladoras como la Superintendencia de Economía Solidaria, DIAN, u otras; relativas al incumplimiento de las disposiciones legales vigentes o a la presentación correcta de los Estados Financieros de COADO.

No se presentaron violaciones a las leyes o reglamentos. Estas actuaciones podrían implicar situaciones especiales a revelar en los estados financieros o suscitar obligaciones que serían base para registrar un pasivo contingente.

No se conoce de la existencia de otros pasivos de importancia diferentes a aquellos registrados en los libros o de ganancias o pérdidas contingentes que exigen sean revelados en las notas a los estados financieros.

c) Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de 31 de diciembre de 2025. Se tiene inventario y control de la propiedad, planta y equipo.

d) Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.

e) Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes.

f) No se ha dado manejo a recursos en forma distinta a la prevista en los procedimientos de COADO.

g) COADO no tiene planes ni intenciones futuras que puedan afectar negativamente el valor en libros o la clasificación de los activos y pasivos a la fecha de este estado de situación financiera.

h) Se ha preparado el presupuesto para el año 2025, en el cual se tienen previstos ingresos suficientes para cubrir los gastos de dicho periodo económico.



COOPERATIVA DE APOYO DOCENTE

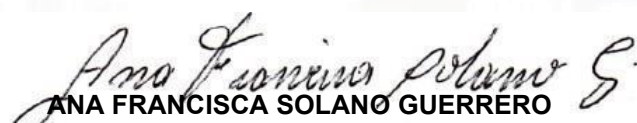
" COADO Ltda. "

Personería Jurídica 0371 Agosto 8-1978

Nit: 890.504.342-7

- i) COADO ha dado estricto y oportuno cumplimiento al pago de los aportes al sistema de seguridad social integral, de acuerdo con las normas vigentes.
- j) No se han presentado demandas, imposiciones o sanciones tributarias.
- k) No hemos sido advertidos de otros asuntos importantes que pudiesen dar motivo a demandas y que deben ser revelados.
- l) No se han presentado acontecimientos importantes después del cierre del ejercicio y a la fecha de preparación de este informe, que requieran ajustes o revelaciones en los Estados Financieros y en las notas.
- m) Se han hecho todos los deterioros necesarios para proteger los activos de posibles pérdidas, y se han registrado de acuerdo con normas contables vigentes.
- n) COADO ha cumplido con todos los acuerdos contractuales, cuyo incumplimiento pudiera tener efecto sobre los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2025.
- o) COADO ha dado estricto cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor (legalidad del Software) de acuerdo con el artículo 01 de la Ley 603 de julio 27 de 2000.
- p) COADO cuenta con procesos y procedimientos establecidos los cuales son efectuados por la administración y personal asignado para ello de tal manera que provean razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

Atentamente,


ANA FRANCISCA SOLANO GUERRERO
Gerente


DIANA ACEVEDO PORTILLA
Contador Público
T.P. 126258-T